



Chihuahua, Chih., a 16 de diciembre de 2020.

ING. MANUEL C. TREVIZO CHACÓN
JEFE DEL DEPTO DE INGENIERIA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.-

Con relación a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DENOMINADO CAMPUS DE INNOVACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS PIDET/SPARK**, que esta empresa realiza para su representada bajo contrato No. **C.O.P.-080-2019-P**; por este conducto me permito solicitar la revisión y la autorización respectiva de la **ESTIMACION 45-BIS** de los ajustes de costos según aprobación en el **Oficio No. PRODECH/DI/068/2020**; para tal efecto, anexo al presente la documentación soporte que ampara la Estimación del ajuste de costos correspondiente y cuyo importe asciende a la cantidad de **\$501,420.44 (QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 44/M.N.)** importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

En espera de su respuesta favorable a nuestra solicitud, que de Usted.

ATENTAMENTE


ING. CARLOS RUACHO VÁZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.



16 DIC. 2020

RECIBIDO
INGENIERIA, OPERACIÓN
Y MANTENIMIENTO



C.c.p.- ING. MARIO ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA.- Supervisor: Valuación y Servicios Integrados, S.A. de C.V.
C.c.p.- Archivo.

CRV/arv

